

BASES DEL CONCURSO

La muestra se configura como Concurso Público para los trabajos de aquellos artesanos modelistas-miniaturistas navales que deseen mostrar y entrar en competición pública sus obras.-

ÁMBITO Y FECHAS DEL CONCURSO

ÁMBITO- El Concurso se proyecta a **nivel nacional**, pudiendo concurrir a él cuantos modelistas-miniaturistas navales lo deseen con el único requisito de ser españoles/as o comunitarios/as residentes en España.

FECHAS: Del 25 de agosto al **08 de diciembre** de 2007. (Ver cronograma en Anexo II).-

FASES Y PLAZOS DEL CONCURSO

- **Remisión de documentación a los participantes.- Del 25/08/2007 al 15/11/2007.-**
- **Recepción de inscripciones.- Del 15/09/2007 al 23/11/2007.-**
- **Presentación de modelos.- Del 26/11/2007 al 02/12/2007.-**
- **Exposición de modelos y valoración del Jurado.- Del 03/12/2007 al 07/12/2007.-**
- **Fallo del jurado, entrega de premios y clausura.- El 08/12/2007.-**
- **Retirada de modelos.- Del 08/12/2007 al 12/12/2007.-**

COMPOSICIÓN DEL JURADO

El Jurado estará compuesto por siete personas, a saber: un representante de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía; un ingeniero naval de reconocido prestigio en el mundo museístico; un representante de un varadero local especializado en buques pesqueros; un representante del museo naval; un modelista naval; un representante del Sector Pesquero Andaluz (Cofradías de Pescadores); un profesor de Bellas Artes.

PREMIOS

CUATRO PREMIOS.- Consistente cada uno en: Trofeo, diploma, talón nominativo de **1.500 €** y caja de montaje comercial (kit) de un pesquero.-

INSCRIPCIÓN Y PLAZOS DE ENTREGA DE LAS OBRAS

Se requiere una inscripción previa (ver Ficha de Inscripción). Podrán inscribirse tanto a título personal como en grupos o colectivos (escuelas taller, clubes, etc.). El número máximo de modelos a presentar será de **cuatro** por persona o colectivo.

La documentación gráfica que, a modo de orientación, ofrece la Organización del Concurso puede descargarse desde Internet en la página www.conservasdecadiz.com o bien solicitándola por correo electrónico a historianaval@telefonica.net

Las obras se recibirán en Barbate, donde deberán tener su entrada entre el 26 de noviembre y el 02 de diciembre de 2007, en la Sala-Museo de Conservas de Cádiz-Tradición Milenaria; Avenida del Generalísimo nº 142, C.P. 11.160, Barbate (Cádiz). A su entrega se expedirá un recibo donde se hará constar, entre otros datos, el nombre de la obra, el de su depositario o autor así como el estado de conservación en que se ha recibido.

SOBRE LOS MODELOS

El Segundo Concurso de Andalucía de Modelismo Naval Pesquero está concebido para presentar los modelos denominados “estáticos”, por lo que quedan descartados los modelos navegables. En cuanto al material base para su construcción ha de reproducir lo más fielmente posible aquellos materiales con los cuales estuvo o está construido el original. **Todos los modelos han de representar embarcaciones pesqueras ANDALUZAS.**

ORDENACIÓN DE LOS MODELOS A CONCURSO: Las maquetas presentadas se ordenarán y expondrán conforme a la **sección, tipo y especificaciones** que a continuación se detalla:

SECCIÓN	TIPO DE MODELO	ESPECIFICACIONES
A	Pesqueros antiguos	Todo tipo de embarcaciones pesqueras andaluzas siempre que su construcción sea anterior al año 1930.-
B	Embarcaciones de almadraba	Embarcaciones andaluzas a motor o remolcadas al servicio exclusivo de las almadrabas.-
C	Modelismo pesquero en botella	Embarcaciones pesqueras andaluzas de todo tipo.-
D	Modelos de pesqueros en general	Modelos de pesqueros andaluces de libre elección, o parciales de ellos, o dioramas donde se representen escenas pesqueras (varaderos, lonjas, talleres, fábricas de salazón, etc.)

TAMAÑO DE LOS MODELOS: La Organización del Concurso ha acordado que el tamaño de las obras a presentar no exceda de las medidas en centímetros siguientes, **longitud 70, anchura 50 y altura 70.** Para los modelos denominados “dioramas”, las medidas máximas en centímetros serán; **Longitud: 90; anchura 90 y altura 50.** Para los modelos denominados “en botella”, el frasco, ampolla, botella o similar que lo contenga no ha de exceder de **dos litros** de capacidad y su anchura de gollete (o entrada del modelo) no ha de exceder de los **cuatro** centímetros de diámetro.

DOCUMENTACIÓN FACILITADA: Para los participantes que no dispongan de acceso a Internet y con el fin de que todos puedan tener un referente claro para participar en el Concurso, la Organización del mismo les facilitará por correo ordinario (previa solicitud) un cuadernillo didáctico que contiene documentación gráfica (básica pero suficiente) donde se reflejan algunas de las embarcaciones que se consideran de mayor interés para el Concurso.

Las fotos o dibujos que se presentan en el Anexo I (Fichas Técnicas), son de carácter general y a modo de orientación para los modelistas, de los cuales, se espera que tanto dicha documentación como otra que ellos puedan conseguir, les sea muy útil para dar una excelente calidad didáctica a sus trabajos.

NORMATIVA

1.- Aquellos modelos que resulten ganadores del Segundo Concurso de Andalucía de Modelismo Naval Pesquero pasarán a ser propiedad de la Organización del Concurso.-

2.- Los modelos a presentar es muy conveniente (aunque no obligatorio) que sean reproducciones de embarcaciones que hayan existido o existan, ateniéndose a lo recomendado en las fichas técnicas facilitadas a los concursantes.

3.- La Organización del Concurso y, posteriormente el Jurado, tendrán potestad para recalificar o rechazar cualquier modelo presentado si creen que el mismo no reúne los requisitos de calidad exigidos.

4.- El Jurado, junto con la Organización del Concurso, podrán declarar desiertos los premios que consideren oportunos si la calidad de los modelos presentados no es la requerida a la categoría del Concurso. La inscripción en el Concurso implica ACEPTAR las bases del mismo, siendo consideradas las decisiones que adopte el Jurado como inapelables e irrevocables.

5.- La Ficha de Inscripción deberá remitirse debidamente cumplimentada a la dirección postal siguiente: Segundo Concurso de Andalucía de Modelismo Naval Pesquero. Apartado de Correos nº 36, CP. 11.160, Barbate (Cádiz).

6.- La entrega de modelos a concurso se efectuará en la Sala-Museo de Conservas y Salazones “La Barbateña, S.L.”, sita en Avenida del Generalísimo nº 142, Barbate (Cádiz), de 10 a 13 horas durante la mañana y de 16 a 18 horas durante la tarde.

7.- La entrada a la exposición es pública y gratuita, abriendo sus puertas al público el día **03/12/2007**. El horario de exposición queda establecido de 10,30 a 19,30 horas. La clausura del evento tendrá lugar el día **08 de diciembre de 2007** a las 14 horas una vez concluida la entrega de premios.

8.- La retirada de maquetas se realizará a partir del mismo momento en que se dé por clausurado el Concurso. Se retirarán en horario de mañana y tarde, previa justificación de la propiedad de la maqueta mediante exhibición del recibo que se entregó al depositarla.

9.- La Organización del Concurso, para más seguridad, recomienda que las maquetas vengan ya provistas de un cierto grado de protección (caja de embalaje, vitrina, arnés, etc.).

10.- La Organización del Concurso no se responsabiliza de los posibles deterioros que pudieran sufrir los modelos en su fase de transporte, no obstante, velará celosamente por el cuidado y seguridad de los mismos, para lo cual, se habrá contratado un seguro de responsabilidad por pérdida, sustracción o rotura irreparable de los modelos. La Organización tiene previsto el disponer en todo momento con la colaboración de un modelista-restaurador y un equipo completo de herramientas (a disposición de los concursantes) para el caso hipotético de algún desprendimiento, rotura o incidente de menor entidad ocurrido a cualquiera de los modelos durante la fase de transporte.-

11.- La Organización del Concurso se reserva el derecho a fotografiar y/o captar imágenes en vídeo o cualquier otro medio audiovisual, para su publicación, utilización o difusión en cualquier medio de comunicación de carácter general o específico del modelismo.

12.- Los modelos deberán carecer de toda reseña (firma, foto, iniciales, etc.) que pueda dar referencias al Jurado sobre quién es el autor, por lo que todo modelo presentado a exposición, como único referente de identidad deberá llevar una pequeña tarjeta (del tamaño de las de visita) en la cual, tan sólo constarán los datos que, como ejemplo, se indican en el Anexo III de la Normativa General y Bases del Concurso. De llevar cualquier reseña, la organización del concurso la disimulará, sin que esto suponga que el modelo sufra desperfectos. Los modelistas en la especialidad de “barcos en botella” deberán prever tal contingencia.